

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), pasa al Despacho del Señor Juez el **PROCESO ORDINARIO No. 110013105032-2022-00160-00**, informando que Colpensiones allegó comunicación dando alcance al requerimiento realizado en audiencia del 26 de octubre de los corrientes. Sírvase Proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario

AUTO S -

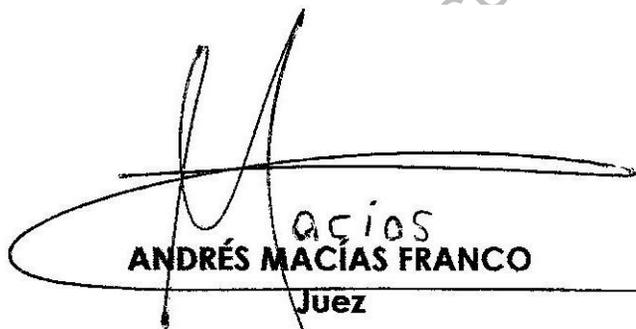
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede el Despacho dispone:

AGRÉGUESE a los autos y póngase en conocimiento de la parte demandante los memoriales allegados por Colpensiones, en cumplimiento del requerimiento realizado el 26 de octubre de 2023, los cuales obran en archivos 27 y 28 del presente trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez